



La  Salle

Colegio San José
Medellín

Mi Colegio Por Siempre

INFORMACIÓN MATRÍCULA 2026

Documentación para matrículas
Costos educativos
Transporte
Restaurante

Mayor información

3220022 - ext 2127

Calle 9 # 10 - 337/ El Poblado

sanjosedelasalle.edu.co

MATRÍCULA ESTUDIANTES ANTIGUOS

A continuación, compartimos los aspectos importantes para el proceso de matrícula. Los invitamos a leer cuidadosamente cada uno de los pasos, ya que contiene las orientaciones precisas para el momento de la matrícula de los niños y jóvenes que continúan en nuestro colegio para el año 2026:

1. Haber realizado con anticipación la reserva de cupo, en la cual, debió adjuntar los documentos requeridos. (Si no realiza Prematrícula, no se garantiza el cupo en la Institución).

A continuación, se relacionan los documentos que debieron adjuntarse:

- Carta laboral de DEUDOR EN PAPEL MEMBRETE actualizada** (debe incluir tipo de contrato y fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales), no mayor a 30 días o certificado de ingresos firmado por el contador, tanto para el DEUDOR como para el CODEUDOR; igualmente, la fotocopia de la tarjeta profesional del contador que haya realizado el certificado.

- Carta laboral de CODEUDOR EN PAPEL MEMBRETE actualizada** (debe incluir tipo de contrato y fecha de inicio, cargo e ingresos mensuales), no mayor a 30 días o certificado de ingresos firmado por

el contador, tanto para el deudor como para el codeudor; igualmente, la fotocopia de la tarjeta profesional del contador que haya realizado el certificado.

- Fotocopia de la EPS Actualizada no mayor a 30 días.**

- Fotocopia del carné de Vacunas actualizado** (para estudiantes de PREESCOLAR).

- Para estudiantes extranjeros deben anexar cédula de extranjería OBLIGATORIAMENTE, y pasaporte o VISA** adicionalmente, estos deberán estar vigentes al momento de la matrícula.

2. Una vez APROBADA la Prematrícula por parte de la Institución, debe realizar el pago de factura de matrícula; (en las fechas previstas para ello) este pago lo puede realizar directamente desde la plataforma de pagos. (Será más ágil el proceso a través de la plataforma, si lo hace en el banco tendrá una demora de 24 horas para ingreso del pago). La factura de matrícula se generará, siempre y cuando se encuentre a paz y salvo en los aspectos: comportamental, académico y económico.

3. Despues de cancelar la factura de matrícula, EL RESPONSABLE ECONÓMICO (DEUDOR) y EL CODEUDOR, deberán realizar la **FIRMA DIGITAL (en tan solo dos pasos) de los siguientes documentos: Contrato de Cooperación, pagaré y carta de instrucciones de pagaré. Estas firmas las podrán realizar desde la comodidad de su hogar o desde el lugar en que se encuentre donde tenga acceso a internet (preferiblemente desde un computador). Las firmas se habilitan al día HÁBIL siguiente del pago y estas serán enviadas a cada uno de los correos registrados en la reserva de cupo. **POR FAVOR REGISTRE UN CORREO DIFERENTE PARA DEUDOR Y CODEUDOR.****

LAS FIRMAS DIGITALES ESTARÁN HABILITADAS DEL 1 AL 3 DE DICIEMBRE DE 2025. En este tiempo NO es necesario asistir al colegio.

4. Una vez firmados los documentos en el PASO 3 y haber recibido la CONFIRMACIÓN DE APROBACIÓN, deberán asistir a la institución el acudiente y el estudiante (mayor de 7 años), para realizar la firma FÍSICA de la ficha de matrícula. **REQUISITO INDISPENSABLE FIJADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.**

Es importante que tenga en cuenta que la matrícula quedará en firme solo en el PASO CUATRO (4): **FIRMA DE FICHA DE MATRÍCULA**, de lo contrario el estudiante **NO** ingresará a la plataforma

de la Secretaría de Educación, SIMAT y no podrá iniciar su año escolar **2026** en la Institución.

Las firmas de la **FICHA DE MATRÍCULA** se llevarán a cabo **DE MANERA PRESENCIAL**, para lo cual deberán asistir el acudiente (**si el acudiente es diferente a papá o mamá, deberá presentar autorización firmada**) y el estudiante mayor de 7 años; en el horario de 7:00 am a 1:00 pm en las siguientes fechas:

FECHA	ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL 2025 EN EL GRADO:
Diciembre 4	Preescolar a 3°
Diciembre 5	4° a 7°
Diciembre 9	8° a 10°

POR FAVOR TENER PRESENTE:

NO se realizarán matrículas en el mes de enero.

El colegio ha establecido un descuento del 5% por pronto pago, para aquellas familias que realicen el pago de la ANUALIDAD de las PENSIONES, antes del 31 de enero de 2026. Si usted va a matricular sin documentación de Deudor y Codeudor porque va a realizar pago anticipado, deberá realizar el pago antes de la **FIRMA DE FICHA DE MATRÍCULA**.

Cualquier inquietud presentada para el proceso de matrícula, puede comunicarse a los siguientes números:

3220022 ext. 2101 – 2125 - 2126 – 2109 – 2203 – 2106.

MATRÍCULA ESTUDIANTES NUEVOS

Documentos para Matrícula: Favor revisar y cargar la documentación que falta (deben tener en cuenta que los procesos fueron realizados con copias).

¡Si ya lo hizo /Hacer caso omiso!

Nota: Esta documentación debe cargarse en su totalidad en la plataforma del formulario a través del PIN que se envió al inicio de la inscripción.

Secretaría Académica inicia revisión de documentos a partir de 10 de noviembre de 2025.

- **Registro civil**
 - **Tarjeta de Identidad** (si es mayor de 7 años)
 - **Pasaporte o cédula de extranjería** (si es extranjero)
 - **Carné de vacunas** (solo preescolar: Prejardín, Jardín y Transición)
 - **Certificación EPS** del estudiante con expedición no mayor a 30 días
 - **Ficha de seguimiento** del alumno del año en curso 2025; si es para preescolar o primaria. Ó si es para Bachillerato a partir de 5° hasta el grado que aspira.
 - **Informes académicos en papel** membrete del año en curso 2025 si es preescolar o primaria. Si es bachillerato a partir de 5° y hasta el grado anterior al que aspira.
- **Paz y salvo 2025** definitivo del colegio de procedencia.
 - Carta laboral del responsable de pagos ó certificado de ingreso (en caso de ser independiente y adjuntar la tarjeta profesional del contador) con fecha de expedición menor a 30 días.
 - Carta laboral del codeudor ó certificado de ingreso (en caso de ser independiente y adjuntar la tarjeta profesional del contador) con fecha de expedición menor a 30 días.
 - Los alumnos que vienen del exterior deben presentar la autorización o resolución del Ministerio de Educación Colombiano, donde autorice el grado en que puede matricular (en su defecto el radicado de dicha diligencia).

NOTA: Los documentos deben estar en formato PDF y deben ser cargados uno a uno en la plataforma.

**Los pasos del 2 al 5 son iguales al
PROCESO DE MATRÍCULAS DE
ESTUDIANTES ANTIGUOS.**

COSTOS EDUCATIVOS 2026

GRADO	MATRÍCULA	PENSIÓN	COBROS PERIÓDICOS	PENSIÓN + COBROS PER.
PREJARDÍN	\$ 1.956.018	\$ 1.760.417	-	\$ 1.760.417
JARDÍN	\$ 1.787.166	\$ 1.608.449	-	\$ 1.608.449
TRANSICIÓN	\$ 1.715.360	\$ 1.543.824	-	\$ 1.543.824
PRIMERO	\$ 1.653.929	\$ 1.488.536	-	\$ 1.488.536
SEGUNDO	\$ 1.644.183	\$ 1.479.765	-	\$ 1.479.765
TERCERO	\$ 1.573.035	\$ 1.415.731	-	\$ 1.415.731
CUARTO	\$ 1.493.175	\$ 1.343.858	-	\$ 1.343.858
QUINTO	\$ 1.476.615	\$ 1.328.954	\$ 53.330	\$ 1.382.284
SEXTO	\$ 1.463.043	\$ 1.316.739	-	\$ 1.316.739
SEPTIMO	\$ 1.463.043	\$ 1.316.739	-	\$ 1.316.739
OCTAVO	\$ 1.463.043	\$ 1.316.739	-	\$ 1.316.739
NOVENO	\$ 1.463.043	\$ 1.316.739	-	\$ 1.316.739
DÉCIMO	\$ 1.463.043	\$ 1.316.739	-	\$ 1.316.739
UNDÉCIMO	\$ 1.477.248	\$ 1.329.523	\$ 51.700	\$ 1.381.223

COSTOS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y RESTAURANTE (Opcionales)

ALIMENTACIÓN Y TRANSPORTE 2026	PREESCOLAR - PRIMARIA	BACHILLERATO
ALMUERZO Y REFRIGERIO	\$ 498.276	\$ 572.653
ALMUERZO	\$ 326.790	\$ 424.364
TRANSPORTE		\$ 463.696

CONTACTO RESTAURANTE

Celular: 3107841989 (Contacto: Paola Montoya o Bladimir Bertel)

CONTACTO TRANSPORTE

Celular: 3006011559 (Contacto: Adriana María Sánchez)

RUTAS

RUTA 1: Colinas del viento, Loma del Indio.

RUTA 2: Palmas, Loma del Indio, Ceratto, Tierra Grata Palmas.

RUTA 3: Castropol.

RUTA 4: Av. El Poblado, Centro Automotriz, Loma de San Julián, San Diego.

RUTA 5: Tierra Grata Bosque Santo, Av. Las Palmas, Chuscalito, Altos del Poblado, Casa Milano, Urbanización Yerbabuena.



Colegio San José
Medellín